ACTA 47

SESIÓN EXTRAORDINARIA

En Monte Escobedo, Zacatecas, siendo las 12:35 horas del día 30 de diciembre del 2022, reunidos en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, Monte Escobedo, Zacatecas, los integrantes del H. Ayuntamiento: Ing. Manuel Acosta Galván, Presidente Municipal, Lic. Yanet Alejandra Carlos Quiroz, Síndica Municipal y los Regidores Prof. Octavio Sígala Gutiérrez, Lic. Leslie Anahí Ulloa Hermosillo, Ing. Ernesto Muñoz Bocardo, Profa. María Concepción Muñoz Robles, Norma Ávila Sánchez, Lic. Andrés Eduardo del Real Ulloa y la Profra. Ma. Soledad Campos Mercado, todos con la finalidad de llevar a cabo una Sesión Extraordinaria de Cabildo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
5. ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023.
6. AUTORIZACIÓN DEL INFORME MENSUAL DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2022 DE TESORERÍA
7. AUTORIZACIÓN DEL INFORME MENSUAL DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2022 DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES
8. ASUNTOS GENERALES
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN

PRIMERO.- PASE DE LISTA

Para comenzar con esta Reunión Extraordinaria de Cabildo el Presidente Municipal Manuel Acosta Galván pide a Sindica Municipal, ante la ausencia del Secretario de Gobierno Municipal, haga el respectivo pase de lista, encontrándose la totalidad de los miembros del Cabildo, por lo cual existe quórum legal para sesionar.

SEGUNDO.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA

En virtud de que se cuenta con quórum legal el Ing. Manuel Acosta Galván, Presidente Municipal declara legalmente instalada la Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las 17:25 horas del día 28 de noviembre del 2022 y señala que los acuerdos que de esta emanen tendrán plena validez y serán por consecuencia de observancia obligatoria.

TERCERO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal pide a la Sindica Municipal de lectura a la orden del día. Una vez analizado se procede a levantar la votación y se autoriza por unanimidad la orden del día.

CUARTO. - LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Para el desahogo se pide la dispensa de la lectura del acta, misma que es autorizada por unanimidad.

QUINTO.- ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023.

El Presidente Municipal Manuel Acosta Galván presenta al Cabildo el Proyecto sobre el Presupuesto de Egresos del Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas para el ejercicio fiscal 2023 para su debido análisis y discusión.

Pide la regidora Leslie Anahí Ulloa Hermosillo que se anote en el acta que para el SMDIF que en el ejercicio anterior en productos y alimentos se presupuestó una cantidad de $418,000.00 y este año se aumentó a $564,000.00, sin embargo, se pretende realizar la adquisición de despensas con un monto de $264,000.00, por lo que realmente solo están dispuestos $300,000.00, a lo que la tesorera mencionó que las proyecciones se realizaron en lo ejercido en el año anterior.

Después de analizado ampliamente lo expuesto por la Tesorera Municipal y el Director de Obras Públicas y Servicios Municipales se autoriza por unanimidad el Presupuesto de Egresos del Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas para el ejercicio fiscal 2023 conforme a lo siguiente:

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DE GASTO

Clasificador por Objeto del Gasto	Importe
TOTAL	**$ 64,532,861.00**
1000 SERVICIOS PERSONALES	**$ 29,987,433.90**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	$ 18,501,898.25
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	$ 1,394,583.90
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	$ 4,299,393.35
SEGURIDAD SOCIAL	$ 3,753,000.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	$ 2,038,558.40
PREVISIONES	$ 0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	$ 0.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	**$ 5,928,412.00**

	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	$ 613,512.00
	MATERIAL PARA INFORMACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA.	$ 0.00
	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	$ 852,400.00
	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	$ 0.00
	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	$ 787,700.00
	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	$ 32,000.00
	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	$ 2,295,100.00
	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	$ 268,600.00
	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	$ 0.00
	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	$ 1,079,100.00
3000 SERVICIOS GENERALES		**$ 14,510,650.08**
	SERVICIOS BÁSICOS	$ 11,316,150.08
	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	$ 91,700.00
	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	$ 65,000.00
	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	$ 221,500.00
	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	$ 409,300.00
	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	$ 25,000.00
	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	$ 277,000.00
	SERVICIOS OFICIALES	$ 1,123,000.00
	OTROS SERVICIOS GENERALES	$ 982,000.00
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		**$ 1,327,000.00**
	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	$ 0.00

Clasificador por Objeto del Gasto	Importe
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	$ 90,000.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	$ 0.00
AYUDAS SOCIALES	$ 1,117,000.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	$ 0.00
DONATIVOS	$ 0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	$ 120,000.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**$ 454,000.00**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	$ 225,000.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	$ 0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	$ 0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	$ 0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	$ 0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	$ 229,000.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	$ 0.00
BIENES INMUEBLES	$ 0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	$ 0.00
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	**$ 11,321,685.00**
OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	$ 11,321,685.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	$ 0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	$ 0.00
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	**$ 0.00**
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	$ 0.00
9000 DEUDA PÚBLICA	**$ 1,003,680.02**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	$ 767,582.50
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	$ 236,097.52
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	$ 0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	$ 0.00

	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	$ 0.00

Clasificación Administrativa		Importe
TOTAL		**$ 64,532,861.00**
Órgano Ejecutivo Municipal		$ 64,532,861.00
Clasificador Funcional del Gasto		**Importe**
TOTAL		**$ Diferencia**
1	Gobierno	$ 37,876,969.35
2	Desarrollo Social	$ 22,913,281.06
3	Desarrollo Económico	$ 3,712,610.59
4	Otras no clasificadas en funciones anteriores	$ 0.00
Clasificador por Tipo del Gasto		**Importe**
TOTAL		**$ 64,532,861.00**
0	Transitorio	$ 0.00
1	Gasto Corriente	$ 51,753,495.98
2	Gasto Capital	$ 11,775,685.00
3	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	$ 1,003,680.02

Programas, Subprogramas y Proyectos	
ADMINISTRACIÓN	
GASTOS ADMINISTRATIVOS TESORERIA RECAUDACIÓN MUNICIPIO	$ 2,780,112.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS TURISMO RECAUDACIÓN MUNICIPIO	$ 30,000.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS DIRECCIÓN DE AGUA, MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD RECAUDACIÓN MUNICIPIO	$ 37,000.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS DIF MUNICIPAL RECAUDACIÓN MUNICIPIO	$ 1,078,500.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS PATRONATO DE LA FERIA RECAUDACIÓN MUNICIPIO	$ 900,000.00
GASTOS ADMINISTRATIVOS TESORERIA PARTICIPACIONES	$ 23,252,095.50
GASTOS ADMINISTRATIVOS CABILDO PARTICIPACIONES	$ 2,426,265.16
GASTOS ADMINISTRATIVOS DIF MUNICIPAL PARTICIPACIONES	$ 2,871,285.08
DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL	
BÁSICA TESORERIA RECAUDACIÓN MUNICIPIO	$ 80,000.00
MEDIA TESORERIA RECAUDACIÓN MUNICIPIO	$ 45,000.00
SUPERIOR TESORERIA RECAUDACIÓN MUNICIPIO	$ 15,000.00
CONSEJO MPAL. DE CULTURA INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA RECAUDACIÓN MUNICIPIO	$ 95,000.00
ASILOS DIF MUNICIPAL RECAUDACIÓN MUNICIPIO	$ 190,000.00
CIUDADANÍA TESORERIA RECAUDACIÓN MUNICIPIO	$ 325,000.00
INSTITUCIONES DIVERSAS TESORERIA RECAUDACIÓN MUNICIPIO	$ 30,000.00
INMUXX INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER RECAUDACIÓN MUNICIPIO	$ 50,000.00
DELEGADOS MUNICIPALES SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL RECAUDACIÓN MUNICIPIO	$ 288,000.00
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.	

GASTOS ADMINISTRATIVOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES PARTICIPACIONES	$ 1,437,144.96
GASTOS ADMINISTRATIVOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES RECAUDACIÓN MUNICIPIO	$ 53,900.00
ALUMBRADO PÚBLICO DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES PARTICIPACIONES	$ 569,077.00
ALUMBRADO PÚBLICO DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES RECAUDACIÓN MUNICIPIO	$ 61,400.00
LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES PARTICIPACIONES	$ 549,926.98

LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES RECAUDACIÓN MUNICIPIO	$ 504,700.00
PANTEONES DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES PARTICIPACIONES	$ 89,848.55
PANTEONES DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES RECAUDACIÓN MUNICIPIO	$ 43,000.00
RASTRO DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES PARTICIPACIONES	$ 854,704.12
RASTRO DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES RECAUDACIÓN MUNICIPIO	$ 138,500.00
CALLES DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES PARTICIPACIONES	$ 943,565.87
CALLES DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES RECAUDACIÓN MUNICIPIO	$ 242,400.00
PARQUES Y JARDINES DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES PARTICIPACIONES	$ 709,802.11
PARQUES Y JARDINES DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES RECAUDACIÓN MUNICIPIO	$ 251,700.00

MANTENIMIENTO A ESPACIOS DEPORTIVOS DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES PARTICIPACIONES	$ 88,888.04
MANTENIMIENTO A ESPACIOS DEPORTIVOS DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES RECAUDACIÓN MUNICIPIO	$ 69,700.00
MANTENIMIENTO DE CAMINOS DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES PARTICIPACIONES	$ 2,345,410.59
MANTENIMIENTO DE CAMINOS DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES RECAUDACIÓN MUNICIPIO	$ 1,362,200.00
MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES PARTICIPACIONES	$ 88,888.04
MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES RECAUDACIÓN MUNICIPIO	$ 264,000.00
MANTENIMIENTO A SEÑALAMIENTOS VIALES DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES PARTICIPACIONES	$ 5,000.00
MANTENIMIENTO A SEÑALAMIENTOS VIALES DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES RECAUDACIÓN MUNICIPIO	$ 10,000.00
MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES RECAUDACIÓN MUNICIPIO	$ 10,000.00

FONDO III RAMO 33	
CONCENTRADORA DE AGUA POTABLE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL FONDO III - 2023	$ 11,321,685.00
FONDO IV RAMO 33	
OBLIGACIONES FINANCIERAS DEL EJERCICIO ACTUAL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL FONDO IV - 2023	$ 5,551,883.39
DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL	

LIGA MPAL. DE BEISBOL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE RECAUDACIÓN MUNICIPIO	$ 130,000.00
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.	
BORDOS DE ABREVADERO DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES RECAUDACIÓN MUNICIPIO	$ 230,500.00

QUINTO.- AUTORIZACIÓN DEL INFORME MENSUAL DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2022 DE TESORERÍA

En este punto el Presidente Municipal solicita al H. Ayuntamiento la aprobación del Informe mensual de Tesorería Municipal del mes de Noviembre de 2022, de igual manera los traspasos y ampliaciones, mismos que fueron puestos a consideración de los presentes y luego de que fueron revisados y analizados por los integrantes del Cabildo se aprueban por los presentes por Unanimidad.

De la misma manera la Sindica Municipal hace mención que para el proyecto de Pavimentación de la Segunda Sección de Calle Valentín Gómez Farías tuvo fuentes diversas de financiamiento de acuerdo a la siguiente estructura:

- Anticipo: $402,426.56
- Finiquito: $181,967.79
- Total: $584, 394.35

Misma que es autorizada por unanimidad de los miembros del Cabildo.

SEXTO.- AUTORIZACIÓN DEL INFORME MENSUAL DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2022 DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES

Continuando con el desarrollo de la sesión por parte del Secretario de Gobierno Municipal hace de su conocimiento que el Director de Obras y Servicios Públicos Municipales presenta ante el Cabildo el Informe del PMO del mes de noviembre de 2022 y sus modificaciones, para su aprobación, mismos que fueron revisados detenidamente y luego de una amplia discusión, por Unanimidad de los miembros del Cabildo se autorizó el Informe del PMO del mes de Noviembre de 2022 y sus modificaciones.

SÉPTIMO.- ASUNTOS GENERALES

- Para abordar este punto toma la palabra el Alcalde Municipal para presentar al Gerente General de la empresa NOPALURI, Uriel Zúñiga Campos el cual dio a conocer un proyecto sobre prosperidad incluyente para el municipio, el cual menciona que consiste en suministrar 200,000 plantas madre nopal verdura para huerto, cada una de las plantas madre tiene la capacidad de producción de un kilo de nopalito por mes. Cada planta de nopal tiene un costo de $4.90 pesos; por lo cual

el costo total del proyecto que propone el Gerente es de $1,116,000.00 (Un millón ciento dieciséis mil pesos 00/100 m.n.), mencionando que la empresa NOPALURI podría facilitar crédito a la administración municipal para ejecutar el proyecto, citando reiteradamente que se generaría oportunidad de negocios en Monte Escobedo. Los miembros del cabildo se encuentran interesados en el proyecto, sin embargo, por la cantidad a invertir se necesita primero realizar un estudio de mercado para ver si es viable el proyecto en nuestro municipio, así mismo ver reglas de operación para ofertarlo a los ciudadanos interesados. Por lo que el punto queda a valoración para el siguiente ejercicio fiscal.

- Para dar inicio a este punto toma la palabra el Presidente municipal, aludiendo que se tiene contemplado realizar la posada tradicional para los empleados municipales el día 16 de diciembre del presente año,

  Comida: Rollo de carne, espagueti, puré de papá, salsas y pan; Bebida: Refrescos; Mobiliario: mesas, sillas y mantelería. Todo lo anterior para 120 personas.

  Se aprueba por unanimidad los gastos necesarios para la posada.

  Así mismo se agrega oficio de comisión de la regidora Lic. Leslie Anahí Ulloa Hermosillo de la compra de presentes que se rifaran en la posada

- Se comenta que para los adornos navideños del árbol y jardín se necesita un gasto de $5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100m.n.)

En relación con el mismo tema algunos integrantes del cuerpo colegiado mencionan que si no se dará nada a la ciudadanía el día del evento del encendido del árbol navideño, después de algunas sugerencias y debido a que las danzas que se tenían contempladas para el evento cancelaron quedo ese presupuesto sin erogar por lo que se aprueba dar ponche o café. Se aprueba por unanimidad por los integrantes del H. Ayuntamiento.

- Toma la palabra la Sindica Municipal para abordar el tema sobre el Proyecto de Reglamento Interno para el control y uso de vehículos oficiales del Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas; preguntando si alguno de los integrantes del cabildo tiene dudas sobre dicho proyecto, a lo cual la regidora Mtra. María Concepción Muñoz Robles menciona que tiene duda sobre el artículo 31

(´´Artículo 31. El responsable en turno de la pensión o estacionamiento deberá conjuntamente con quien entregue el vehículo hacer el levantamiento del estado que guarda éste, pudiendo llevarse a cabo un medio de control a través de una Bitácora para el cumplimento de los fines del presente párrafo´´).

Ya que cuestiona si se cuenta con personal que labores de manera activa en la pensión o estacionamiento la Lic. Yanet Alejandra Carlos Quiroz, Sindica municipal menciona que actualmente no existe personal que se encargue directamente de esta área pero que con la aprobación del proyecto se tendrá que asignar algún empleado a realizar esta labor.

Así mismo el Lic. Andrés Eduardo Del Real Ulloa, regidor del menciona que en el artículo 24

(´´Artículo 24. Se prohíbe que los vehículos oficiales del Municipio circulen durante los fines de semana, días inhábiles, días no laborables y después del horario laboral, a excepción de:

I. Que sean vehículos al servicio de Limpia, Seguridad Pública y el asignado al

Presidente Municipal, al Síndico Municipal, al Secretario de Gobierno Municipal, al Director de Desarrollo Social, al Director de Obras y Servicios Públicos y, Protección Civil Municipal;

II. Que cuente con comisión por escrito correspondiente, el cual será expedido por el titular de la unidad administrativa del área al que corresponda su resguardo y asignación, autorizada por el Secretario de Gobierno Municipal;

III. Los permisos citados en la fracción anterior se expedirán única y exclusivamente para asuntos oficiales del Municipio, de lo contrario el permiso referido carecerá de toda validez;

IV. La solicitud de ofició de comisión de circulación en los términos del presente artículo deberá ser solicitado y autorizado previo a la fecha requerida;

V. Las comisiones que surjan en los términos del presente artículo se podrán hacer del conocimiento al Titular del Órgano Interno de Control del Municipio, por el titular del área solicitante, y

VI. Los servidores públicos municipales que infrinja estas disposiciones serán sancionados conforme a lo establecido en el presente Reglamento.´´)

No se tomó en cuenta el vehículo del SIMAPAME, y reitera que se verifiquen los vehículos que pertenecen a la administración municipal para agregar todos en el presente proyecto y también que se agregue que todos los vehículos pertenecientes al municipio se pueden usar en otras áreas a las que no estén asignados siempre y cuando tengan oficio de comisión. Se aprueba por unanimidad y en lo general El Reglamento Interno para el control y uso de vehículos oficiales del Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas.

- Ya que se tocó el tema de los vehículos el Ing. Manuel Acosta Galván, Presidente Municipal hace mención sobre aprobar la erogación de fondo IV para la reparación de la camioneta Nissan 2012 asignada a Protección Civil, la cual fue chocada por el empleado municipal C. Luis Antonio Lobatos, y aunque menciona el presidente que se celebró un convenio para que el empleado fuera dando los pagos para la reparación, el mecánico que hare el trabajo cobrará un costo más elevado si se tarda aún más el pago, por lo cual solicita la aprobación señalada anteriormente. Todos los regidores del cuerpo Colegiado desconocían el tema por lo que desean saber más del tema. A lo que el presidente municipal señala que el Secretario de Gobierno celebro el contrato con el empleado municipal para que se responsabilice de los daños al vehículo y directo de tesorería se le está realizando una retención de $500 (Quinientos pesos 00/100 m.n.) quincenales amparándose legalmente para no tener problemas por dicha retención. Los regidores mencionan que de manera general no están de acuerdo en aprobar la erogación ya que, en un caso anterior similar, el empelado obtuvo el total del costo de la reparación por su cuenta para pagar los daños realizados, pero debido a que la administración municipal tomo la decisión de realizar la retención del pago antes de ver más opciones, se aprueba por unanimidad la erogación del gasto.
- Para abordar este punto toma la palabra el regidor Prof. Octavio Sígala Gutiérrez para exponer que debido a que las danzas foráneas contempladas para el evento del encendido navideño, que se llevará a cabo el día de hoy 13 de diciembre, cancelaron por cuestiones ajenas a la administración municipal, el presupuesto destinado a los gastos de las danzas quedo en las arcas municipales, por lo que el regidor propone traer el Coro de la comunidad de Capulín de los Ruiz para amenizar el evento; con un costo de $1,200.00 (Mil doscientos pesos 00/100 m.n.). Se aprueba por unanimidad de los presentes.

- Para dar inicio a este punto toma la palabra la regidora Mtra. María Concepción Muñoz Robles para reiterar el tema sobre lo que se ofrecerá de bebida para el evento del encendido navideño, que se llevará acabo el día de hoy 13 de diciembre; a los cual menciona que el Secretario de Gobierno tiene una persona que puede realizar el ponche y/o café para ofrecer, pero aún no tiene el costo exacto del servicio. Por lo que se aprueba por unanimidad del H. Ayuntamiento el gasto del ponche y/o Café, y en otra reunión se concertará dicho gasto.
- Este punto le da inicio el alcalde municipal Ing. Manuel Acosta Galván, exponiendo que desde hace tiempo personal que no es sindicalizado le ha estado insistiendo que hay una disparidad de sueldos entre sindicalizados y ellos, ya que los sindicalizados tienen 67 días de logros sindicales en aguinaldo y el resto tiene únicamente 45 días, comenta que se realizó un cálculo con el área de tesorería y se puede hacer un aumento de 5 días por empleado no sindicalizado por lo que tendrían 50 días de aguinaldo, y con eso se podría asemejar un poco más al personal sindicalizado. La regidora Lic. Leslie Anahí Ulloa así como el regidor Prof. Octavio Sígala Gutiérrez mencionan que si está calculado y aprobado por tesorería están de acuerdo en aumentar los días de aguinaldo, así mismo los demás compañeros están de acuerdo en aumentar los días de aguinaldo. Por lo que se aprueba por unanimidad del cuerpo colegiado.
- Para abordar este punto toma la palabra el Ing. Manuel Acosta Galván Presidente municipal para comentar que queda un saldo de $282,000.00 (Doscientos ochenta y dos mil pesos m.n.) en el Fondo IV de las arcas municipales por lo que propone la adquisición de 47 calentadores solares para abastecer un poco más a las personas que realizaron solicitud en la dirección de Desarrollo social (Quedando pendiente las reglas de operación para ofrecer dichos calentadores). Se aprueba por unanimidad por los miembros del H. Ayuntamiento.
- La sindica municipal Lic. Yanet Alejandra Carlos Quiroz hace llegar a los miembros del H. Ayuntamiento los informes financieros de Obras Públicas y tesorería correspondientes al mes de noviembre del 2022. El total de los miembros del cuerpo colegiado notifica de recibido. Para abordar este punto toma la palabra el Ing. Manuel Acosta Galván Presidente municipal para comentar que quedaron saldos a favor en FONDO IV y que dichos saldos propone ejecutarlos de la siguiente manera:
    1. Cemento: $193,500.00 (Ciento noventa y tres mil quinientos pesos 00/100 m.n.).
    2. Grava Arena: $118,286.00 (Ciento dieciocho mil doscientos ochenta y seis pesos 00/100 m.n.).

  I. **GUARDA GANADO EN LA COMUNIDAD DE EL VERGEL:** $30,000.00 (Treinta Mil pesos 00/100 m.n.)

  II. **GUARDA GANADO EN LA COMUNIDAD DE ADJUNTAS DEL REFUGIO:** $30,000.00 (Treinta Mil pesos 00/100 m.n.)

Se aprueba por unanimidad por los miembros del H. Ayuntamiento.

- En otro punto el Presidente Municipal pide la aprobación para el registro de los proyectos en el SAACG.NET

CLAVE SACG.NET	NO DE OBRA	LOCALIDAD	NUM.	MONTO
			CONTRATO	

409001- 410- 4244-1	APORTACION DEL MUNICIPIO PARA PAVIMENTACION Y/O REENCARPENTAMIENTO CON CONCRETO ASFALTICO DE CAMINO DE ACCESO A LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE MONTE ESCOBEDO(CONVENIO NO SEDESOL/ISPB-FISMDF-MONTE ESCOBEDO/CJ/13/2022	MONTE ESCOBEDO		3,000,000.00
401002- 410-223- 6131-2	REHABILITACION DE RED DE AGUA ENTUBADA (COMPRA DE MANGUERA Y TUBO) DE SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS METROS LINEALES PARA BENEFICIO DE UNA VIVIENDA EN LA LOCALIDAD DE SAN CAYETANO DE MONTE ESCOBEDO ZACATECAS	SAN CAYETANO		26,178.00
403001- 410- 4242-1	APORTACION DEL MUNICIPIO PARA CONVENIO DE AMPLIACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO CONSISTENTE EN 311 ML DE EMISOR CON TUBERIA DE PVC SERIE 25 DE 8", 4 POZOS DE VISITA, 2856 ML DE RED DE ATARJEAS CON TUBERIA DE PVC SERIE 25 DE 8" 35 POZOS DE VISITA SUMINISTRO E INSTALACION DE 2 BIODIGESTORES DE 7 LITROS 2 CRUCES CARRETEROS Y 43 DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES	LAGUNA GRANDE	1428871	999,296.00
401003- 410- 6131-2	AMPLIACION RE DE AGUA ENTUBADA DE MIL OCHENTA Y OCHO PUNTO TREINTA Y CINCO METROS LINEALES EN CALLE RIO GRANDE Y CONTINUACION MIGUEL HIDALGO PARA BENEFICIO DE 20 VIVIENDAS DE LA LOCALIDAD DE CAPULIN DE LOS RUIZ ETAPA TRES DEL MUNICIPIO DE MONTE ESCOBEDO	CAPULIN DE LOS RUIZ		640,395.55
401004- 410- 6131-2	REHABILITACION DE RED DE AGUA ENTUBADA COMPRA DE MANGUERA SEISCIENTOS METROS LINEALES PARA BENEFICIO DE 2 VIVIENDAS EN LA LOCALIDAD DE EL JAGUEY DE MUNICIPIO DE MONTE ESCOBEDO, ZAC	EL JAGUEY		7,314.96
401005- 410- 6131-2	REHABILITACON DE RED DE AGUA ENTUBADA COMPRA DE MANGUERA QUINIENTOS METROS LINEALES PARA BENEFICIO DE 6 VIVIENDAS EN LA LOCALIDAD DE CIENEGA DE ROOM, DEL MUNICIPIO DE MONTE ESCOBEDO, ZAC	CIENEGA DE ROOM		16,099.98
407001- 410-251-	CONSTRUCCION DE QUINIENTOS TREINTA Y TRES METROS CUADRADOS DE PLANCHA DE CONCRETO PREMEZCLADO EN ESCUELA TELESECUNDARIA TRINIDAD GARCIA DE LA CADENA DE LA CABECERA MUNICIPAL, MONTE ESCOBEDO ZAC.	MONTE ESCOBEDO		360,000.00
408001- 410- 4244-1	APORTACION MUNICIPAL DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PARA LA INTEGRACION SOCIAL 2022 (FISM) FISE-FISM-031-2022	MONTE ESCOBEDO		400,000.00
401007- 410- 6131-2	REHABILITACON DE RED DE AGUA ENTUBADA COMPRA DE MANGUERA CIEN METROS LINEALES PARA BENEFICIO DE 1VIVIENDAS EN LA LOCALIDAD DE CIENEGA DE ROOM, DEL MUNICIPIO DE MONTE ESCOBEDO, ZAC(ETAPA DOS)	CIENEGA DE ROOM		1,299.20
401008- 410- 6131-2	ATIPICO DE AMPLIACION RED DE AGUA ENTUBADA EN CALLE RIO GRANDE Y CONTINUACION MIGUEL HIDALGO PARA BENEFICIO DE 20 VIVIENDAS DE LA LOCALIDAD DE CAPULIN DE LOS RUIZ ETAPA TRES DEL MUNICIPIO DE MONTE ESCOBEDO	CAPULIN DE LOS RUIZ	2022/004	21,838.75
405002- 410- 6141-2	AMPLIACION DE RED ELECTRICA CON DOS POSTES Y RED SECUNDARIA PARA BENEFICIO DE 2 VIVIENDAS CALLE SALIDA A SAN PABLO, DE LA COMUNIDAD DE ESTANCIA DE GARCIA DEL MUNICIPIO DE MONTE ESCOBEDO,ZAC	ESTANCIA DE GARCIA		275,952.46
405003- 410- 6141-2	AMPLIACION DE RED ELECTRICA CON DOS POSTES PARA BENEFICIO DE 4 VIVIENDAS EN CALLE PROLONGACION CIRUELO DE LA COLONIA LAS HUERTAS, MUNICIPIO DE MONTE ESCOBEDO, ZAC	MONTE ESCOBEDO	**22/010**	177,019.27

401010- 410- 6131-2	REHABILITACON DE RED DE AGUA ENTUBADA COMPRA DE MANGUERA CUATROCIENTOS TREINTA METROS LINEALES PARA BENEFICIO DE 2 VIVIENDAS EN LA LOCALIDAD DE CIENEGA DE ROOM, DEL MUNICIPIO DE MONTE ESCOBEDO, ZAC(ETAPA TRES)	CIENEGA DE ROOM		8,746.40
401009- 410- 6131-2	REHABILITACION DE RED DE AGUA ENTUBADA COMPRA DE QUINIENTOS METROS LINEALES DE MANGUERA PARA BENEFICIO DE UNA VIVIENDA EN LA COMUNIDAD DEL CAPULINCITO MUNICIPIO DE MONTE ESCOBEDO, ZAC	EL CAPULINCITO		6,246.60
401012- 410- 6131-2	REHABILITACION DE RED DE AGUA ENTUBADA, COMPRA DE TUBO DE 2" DE TRESCIENTOS METROS LINEALES PARA BENEFICIO DE 1 VIVIENDA EN LA LOCALIDAD DE SAN FERNANDO EL INFIERNILLO MUNICIPIO DE MONTE ESCOBEDO	SAN FERNANDO EL INFIERNILLO		13,300.56
401011- 410- 6131-2	EQUIPAMIENTO DE RED DE AGUA POTABLE CON COMPRA DE BOMBA SUMERGIBLE PARA BENEFICIO DE 3 VIVIENDAS EN LA LOCALIDAD DE EL SAUCITO MUNICIPIO DE MONTE ESCOBEDO, ZAC	EL SAUCITO		8,120.00
404001- 410-221- 6141-2	CONSTRUCCION DE CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS DE BANQUETA PEATONAL PARA ESCUELA PRIMARIA FEDERAL BENITO JUAREZ PARA BENEFICIO DE ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA DE LA LOCALIDAD DE GOMEZ, DEL MUNICIPIO DE MONTE ESCOBEDO ZAC.	GOMEZ		192,397.85
405001- 410- 6131-2	AMPLIACION DE RED DE ELECTRIFICACION CON 6 POSTES EN LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ EN LA CABECERA MUNICIPAL, PARA BENEFICIO DE 3 VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE MONTE ESCOBEDO, ZAC	MONTE ESCOBEDO	2022/006	355,653.00
404002- 410- 6141-2	REHABILITACION DE NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO METROS LINEALES DE CONCRETO ESTAMPADO EN LA CALLE MARTINEZ LOPEZ PARA BENEFICIO DE 8 VIVIENDAS EN LA CABECERA MUNICIPAL DE MONTE ESCOBEDO, ZAC (1ERA ETAPA)	MONTE ESCOBEDO	2022/007	1,004,794.61
401013- 410- 6131-2	EQUIPAMIENTO DE RED DE AGUA POTABLE CON SUMINISTRO Y COLOCACION DE BOMBA SUMERGIBLE PARA BENEFICIO DE 20 VIVIENDAS EN LA COMUNIDAD DE LAGUNA GRANDE, DEL MUNICIPIO DE MONTE ESCOBEDO, ZAC	LAGUNA GRANDE		282,831.20
401014- 410-223- 6131-2	REHABILITACION DE DEPOSITO CISTERNA DE CINCO MIL LITROS DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE CHUPADEROS PARA BENEFICIO DE 7 VIVIENDAS EN MUNICIPIO DE MONTE ESCOBEDO, ZAC	CHUPADEROS		33,030.07
409002- 410- 4245-1	APORTACION DEL MUNICIPIO PARA REHABILITACION DE CAMINO DE ACCESO EN MONTE ESCOBEDO LOCALIDAD LAGUNA GRANDE CON MEZCLA ASFALTICA PARA BENEFICIO DE HABITANTES DEL MUNICIPIO (1.84 KM)	LAGUNA GRANDE		1,000,000.00
401015- 410- 6131-2	AMPLIACION DE RED DE AGUA ENTUBADA DE CUATROCIENTOS CINCUENTA METROS LINEALES EN CALLE PINOS PARA BENEFICIO DE 10 VIVIENDAS DE LA LOCALIDAD DE CAPULIN DE LOS RUIZ ETAPA CUATRO, DEL MUNICIPIO DE MONTE ESCOBEDO ZAC	CAPULIN DE LOS RUIZ		518,739.14
405004- 410- 6141-2	CONSTRUCCION DE 1 PLANTA SOLAR EN LA LOCALIDAD DE SAN IGNACION PARA BENEFICIO DE 1 VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE MONTE ESCOBEDO, ZAC	SAN IGNACIO	2022/027	60,059.67
405005- 410- 6141-2	CONSTRUCCION DE 1 PLANTA SOLAR EN LA LOCALIDAD DE ESTANCIA DE LOS LOPEZ PARA BENEFICIO DE 1 VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE MONTE ESCOBEDO, ZAC	ESTANCIA DE LOS LOPEZ	2022/028	60,059.67
405006- 410- 6141-2	CONSTRUCCION DE 1 PLANTA SOLAR EN LA CABECERA CERCA DEL EJIDO PARA BENEFICIO DE 1 VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE MONTE ESCOBEDO, ZAC	EJIDO MONTE ESCOBEDO	2022/029	60,059.67

404003- 410- 6141-2	CONSTRUCCION DE CIENTO NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS DE BANQUETA PEATONAL EN ENTRADA DEL FRACCIONAMIENTO LAS PRADERAS Y EL LLANO PARA BENEFICIO DE 15 VIVIENDAS EN LA CABECERA MUNICIPAL DE MONTE ESCOBEDO, ZAC	MONTE ESCOBEDO		142,779.39
			GASTO	9,672,212.00
			MONTO ANUAL	**9,672,230.00**
			SALDO	18.00

OCTAVO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

Siendo las 13:00 horas de este día de su inicio se declara clausurada la presente reunión extraordinaria de Cabildo.

Ing. Manuel Acosta Galván
Presidente Municipal

Lic. Yanet Alejandra Carlos Quiroz
Síndica Municipal

Regidoras y Regidores

Prof. Octavio Sígala Gutiérrez Hermosillo

Lic. Leslie Anahí Ulloa

Ing. Ernesto Muñoz Bocardo Robles

Profa. María Concepción Muñoz

Lic. Andrés Eduardo del Real Ulloa

Norma Ávila Sánchez

Profa. Ma. Soledad Campos Mercado